



'El régimen público de pensiones gasta mucha plata en pocas personas'

Según Santiago Montenegro, presidente de Asofondos, se necesita una reforma pensional.

La informalidad del país en trabajo, en propiedades, en contratación, en comercio, en industria, en educación, en ahorro, y el uso excesivo de dinero en efectivo en la mayoría de las transacciones están provocando el más grave daño social a la población.

Esa es en síntesis la opinión de Santiago Montenegro, presidente del Consejo Gremial y de la Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías (Asofondos).

Montenegro, exdirector de Planeación Nacional, presidirá desde el jueves próximo el congreso de la Federación Internacional de Fondos de Pensiones.

Montenegro propone bajar impuestos y extender la base tributaria. “Todo el mundo debería declarar y pagar impuestos, así sea poquito”, dice el dirigente gremial.

¿Cuál será el tema primordial del congreso sobre pensiones?

El análisis de los retos del sistema pensional en el contexto de la economía mundial y regional. Tendremos a expertos de talla mundial, como el nobel de economía del 2011, Thomas Sargent; el exministro de Hacienda de México Guillermo Ortiz, la profesora de la Universidad de Tulane Nora Lustig, el exministro de economía de Chile Alejandro Ferreiro, el exparlamentario sueco Mauricio Rojas, entre diez expositores extranjeros y 16 nacionales.

¿Cómo va nuestra economía?

No está en su máximo potencial, pero va mejor de lo que han dicho varios analistas. La economía fue, como todas las de la región, muy golpeada por la caída en los precios del petróleo y otros bienes básicos, y por la desaceleración de China, lo que golpeó las cuentas fiscales, abrió una enorme brecha en la cuenta corriente de la balanza de pagos y aumentó el déficit fiscal. Pero, vino la devaluación y, mal que bien, eso le está dando competitividad a la producción transable, incluyendo las exportaciones. La economía está mejor de lo que la mayoría de los analistas presagiaban hace cuatro meses.



sala de Prensa

¿Eso explica el bajonazo que presenta hoy la cotización del dólar?

Son varias cosas. Hay una reducción en el exceso de oferta en el mercado mundial del petróleo, la Reserva Federal (FED) ha subido las tasas de interés a un ritmo menor del esperado y el Banco Central Europeo sigue con una política monetaria muy expansiva.

¿La expectativa del aumento del petróleo es el único factor que ha influido en la baja del dólar?

No, hay otros más. Por ejemplo, abril es el mes del pago de los grandes contribuyentes, muchos de los cuales han traído dólares para pagar sus impuestos, y, además, el Gobierno hizo unas colocaciones de bonos importantes en el exterior.

¿Cree que va a caer por debajo de los 3.000 pesos en que hoy se encuentra?

Los factores anteriores han empujado el dólar a la baja, pero los fundamentales indican que dichas tendencias no son muy sostenibles en el mediano plazo.

¿Hasta dónde ayuda la devaluación a la economía y hasta dónde la perturba?

Ni mucho que queme al santo ni poco que no lo alumbre. La devaluación ayuda a la competitividad del país, pero mucha devaluación genera inflación. De todas formas, el esquema de tasa de cambio flexible es un activo muy valioso.

¿Por qué no han reaccionado las exportaciones con la devaluación?

Algunos sectores, como confecciones, ya lo están haciendo. Pero existe también incertidumbre mientras no se aclare lo tributario. El sector privado necesita seguridad sobre cuál va a ser el nuevo estatuto tributario. Eso explica cierta demora en las decisiones de inversión.

¿Los gremios qué esperan de la reforma tributaria?

Que sea una reforma estructural para la competitividad; que no sea para tapan el hueco fiscal, sino que les dé competitividad a las empresas. El impuesto de renta a las empresas ha subido mucho, llegaría a un 43 por ciento en el 2018, según la pasada reforma tributaria. Esa es una tasa demasiado alta. Por ejemplo, en Chile está en un 27 por ciento;



en Perú, en el 25 por ciento y, como dice el Banco Mundial, si al impuesto de renta de las empresas se le suman los otros impuestos –predial, impuesto al patrimonio, territoriales, etc.– llegamos a una tributación total del 75 por ciento, lo que es insostenible para cualquier empresa.

¿Qué opina del proyectado aumento del IVA?

Una reforma del impuesto del IVA, que no implica necesariamente un incremento de sus tasas, no solo puede proporcionar más recursos, sino que se puede convertir en un instrumento de lucha contra la informalidad.

¿Qué tiene que ver el IVA con la informalidad?

Antes de hablar del IVA, permítame afirmar que gran parte del problema fiscal es resultado de la enorme informalidad que hay en Colombia, en donde hay unos 22 millones de ocupados, de los cuales solo cotizan a pensiones y a salud contributiva unos 7,8 millones. O sea que tenemos una informalidad laboral, medida como los que no cotizan a la seguridad social, de un 65 por ciento.

Además, de esos 22 millones de ocupados solo pagan impuesto de renta menos de dos millones. Hay un millón y medio de empresas y, de todas esas, solo 3.300 pagan el 90 por ciento del total del impuesto de renta a las empresas.

El 58 % de los predios del campo no tienen catastro y no están bien titularizados. En fin, le podría dar más datos, pero es claro que Colombia es un país muy informal.

Le insisto: ¿cuál es la relación de la informalidad con el IVA?

La informalidad emerge con tasas muy altas de impuestos y cuando dichas cargas implican privilegios para unos y penalidades para otros. En el IVA existen no solo muchas exenciones, sino multitud de tarifas. Un IVA más generalizado, con tasas más bajas y con un sistema mucho más simple, se puede convertir en un instrumento muy eficaz contra la informalidad. En esas circunstancias, los que retienen IVA tienen incentivos para descontarlo en las compras que hacen, lo que no pueden hacer los informales.

¿Su conclusión es que son pocas las personas y empresas que pagan impuestos?

Sí. Muy pocas. Entonces, a esos poquitos que pagan les suben las tasas de impuestos muchísimo. Las bases tributarias son muy estrechas y tenemos que salir de ese círculo



Sala de Prensa

vicioso. Hay que propender para que más empresas y personas tributen, pero con tasas moderadas. Si se reducen los impuestos, se simplifica el estatuto tributario y se fortalece la gestión administrativa y gerencial de la Dirección de Impuestos Nacionales (Dian), tenga la seguridad de que aumenta el recaudo.

¿Un camino para comenzar a romper la informalidad es que todos los colombianos presenten declaración de renta?

Siempre y cuando el trámite sea muy eficiente y sencillo; toda la población adulta debería declarar renta, aunque muchos no paguen impuestos. Esto ya se hace en muchos países desarrollados.

¿De qué manera esta informalidad está afectando al sector financiero?

Muchísimo. Usted ha visto lo que ha pasado, por ejemplo, con los carros que han encontrado con muchos millones de pesos y tantas actividades que se transan solo con efectivo. Los billetes deberían servir para poco más que pagar el bus. Un responsable de esta situación es el gravamen a los movimientos financieros, el llamado 4 por mil. Es uno de los grandes causantes de la informalidad, la evasión y también incentiva las actividades ilícitas.

¿Hay que eliminarlo?

Sí, es un impuesto arcaico, antitécnico y dañino.

¿La propuesta suya es, en síntesis, bajar tributación y ampliar la base tributaria?

Bajar tasas, ampliar la base tributaria y formalizar la economía. Yo no digo que hay que poner a tributar a todo el mundo, pero en general se debería pensar en que el mayor número de personas paguen aunque sea poquito.

Usted ha dicho que la población colombiana está envejeciendo y que ha crecido la expectativa de vida. Como las edades para pensionarse son relativamente bajas, ¿cree indispensable una reforma pensional?

Una reforma pensional es necesaria, no solo por la transición demográfica. Hay otras razones: el régimen público de pensiones (Colpensiones) necesita grandes ajustes porque es muy inequitativo: las pensiones de ese régimen tienen subsidios, especialmente las



más altas. Según cifras del Gobierno, las pensiones más elevadas llegan a tener un subsidio de más de mil millones de pesos en valor presente.

Además, el gasto en pensiones públicas es ya muy grande y sigue creciendo. El déficit fiscal de las pensiones es de 35 billones de pesos, lo que representa más de 4 puntos del PIB. ¿Sabe cuántos son los ingresos del Gobierno? ¡15 puntos! Es decir, el hueco fiscal en pensiones se come más del 25 por ciento de los ingresos del Gobierno. Pero, además, la cobertura es baja y solo se van a jubilar un 10 por ciento de los afiliados a Colpensiones, según las proyecciones de varios modelos existentes.

¿Por qué llega a esa conclusión?

Por la informalidad laboral y porque para jubilarse usted en Colpensiones tiene que cotizar 1.300 semanas, o sea 25 años.

¿Cómo salir de semejante situación de informalidad?

Como dijimos antes, con un buen estatuto tributario. Pero también incrementando la productividad de la economía, haciendo un esfuerzo muy grande por eliminar el efectivo. Fue una verdadera lástima que se haya creado el nuevo billete de 100.000 pesos. Se formaliza también introduciendo la factura electrónica o con incentivos positivos, como rifas de casas y carros con las facturas de pago, como lo hacen otros países.

Volviendo al tema de pensiones, ¿una reforma no vulnera los derechos adquiridos?

Se puede hacer una reforma y respetar los derechos adquiridos y las expectativas legítimas de quienes están cerca de pensionarse. Una reforma puede ser gradual y con regímenes de transición.

Entre las alternativas de aumentar la cotización o de aumentar la edad para pensionarse, ¿qué prefiere usted?

Si se eliminan los subsidios tan costosos que tiene el régimen de prima media, no habría necesidad, en el corto y mediano plazos, ni de incrementar la edad ni de elevar la cotización. El régimen público gasta demasiada plata en pocas personas.

¿Qué esperanza de vida tienen hoy en promedio los colombianos?

Hoy, de 73 años; en 1950 era de 48 y hace un siglo, de 40 años.



Sala de Prensa

¿Usted sería partidario de elevar la edad de los hombres de los 62 a 70 años?

Como dije antes, lo realmente urgente es eliminar los subsidios del régimen de prima media porque si no hacemos eso, tampoco logramos mayor cosa elevando las edades. Recordemos que el hueco fiscal de este régimen asciende a 35 billones de pesos y favorece a tan solo 2 millones de personas. Como comparación, el presupuesto de educación es de 31 billones de pesos y beneficia a 9 millones de niños.

¿Cuál es la situación de las inversiones de los fondos privados de pensiones?

El tamaño del ahorro pensional de los trabajadores es de 172 billones, que representa un 20 por ciento del PIB, producto de unas rentabilidades históricas de 103 billones de pesos, además de sus cotizaciones.

¿En cuánto está la rentabilidad en términos porcentuales?

La rentabilidad histórica es de más del 8 por ciento real, una cifra excelente en Colombia y en cualquier parte del mundo. En lo que va corrido del año, los rendimientos ascienden a 4,1 billones y en los últimos doce meses, a 7,9 billones.

¿Van a invertir en vías de cuarta generación?

Claro que sí, ya se han comprometido recursos. Son inversiones de largo plazo, como los ahorros; tienen buenas rentabilidades y aportan al desarrollo del país.

YAMID AMAT

Especial para EL TIEMPO.

Diario El Tiempo. 24 de Abril de 2016, Página 20.